

Empresas & Finanzas

LA REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

La fusión de España-Duero y Unicaja, en la cuerda floja

Braulio Medel exige ayudas del Frob y más poder para cubrir las fuertes provisiones que necesita la caja castellana

R. Daniel VALLADOLID.

Nuevo parón en la fusión de Caja España-Duero y Unicaja. Los nuevos requerimientos de solvencia aprobados por el Gobierno por el riesgo del *ladrillo*, que afectan especialmente a la entidad castellana y leonesa, es el último y más serio tropezón que sufre una integración paralizada desde el pasado mes de septiembre y por la que Braulio Medel nunca ha mostrado especial entusiasmo. Esta vez, sin embargo, no se oculta la preocupación por una marcha atrás que dejaría a la entidad presidida por Evaristo del Canto abocada a una intervención.

Los nuevos criterios de solvencia suponen para Unicaja unos 691 millones de euros, que la entidad andaluza asumirá sin mayores problemas, aunque Braulio Medel no parece dispuesto a aportar los 1.140 millones que precisa España-Duero sin contrapartidas, entre ellas la modificación de las condiciones pactadas en un primer momento.

Fuentes citadas por *Efe*, señalan que Medel ha puesto sobre la mesa para continuar con la operación la necesidad de recibir ayudas del Fondo de Reestructuración Bancaria, por lo que estaría negociando con el Banco de España.

En fuentes de Caja España-Duero, que no descartan que la fusión se vaya definitivamente al traste, consideran que los nuevos requerimientos obligarán a una renegociación de las cuotas de participación en la entidad resultante, que son de un 70 por ciento para la andaluza.

En esos medios, no descartan a su vez que Medel esté aprovechando la difícil situación de Caja España-Duero para meter presión y ase-



Una sucursal de Caja España-Duero. NONO

gurarse su continuidad en la caja ante el más que probable cambio de Gobierno en Andalucía. Castilla y León, gobernada por el PP, siempre ha sido favorable a la alianza con Unicaja y podría interceder ante Arenas.

El hermetismo de los negociadores no sólo está provocando males entre los consejeros de España-Duero sino que está elevando el de-

sasiego a cotas máximas. Ayer, el consejero y responsable de UGT Castilla y León, Agustín Prieto, pidió la celebración de una reunión del consejo de administración para que Evaristo del Canto informe sobre el alcance de la situación. El calendario mete también presión, ya que el 30 de marzo es la fecha tope para que las entidades concreten sus planes de saneamiento.

La querrela contra los exconsejeros de Banco Valencia excluye a BFA

Una asociación de minoritarios presentó la denuncia por falsedad y fraude

Javier Alfonso VALENCIA.

La Asociación de Pequeños Accionistas del Banco de Valencia (Apabankval) presentó ayer en los juzgados de Valencia la querrela que había anunciado contra los exmiembros del consejo de administración de la entidad, a los que acusa de falsedad y fraude. Los querrelados son tanto las personas que se sentaban en el consejo como las sociedades a las que representaban. Entre ellas no está Banco Financiero y de Ahorros (BFA), principal accionista entonces con el 39 por ciento de derechos políticos, pero sí varias sociedades de Bancaja ahora integradas en el grupo que preside Rodrigo Rato.

Según explicó a *elEconomista* el abogado de Apabankval, Diego Muñoz Cobo, los querrelados son los 14 miembros del consejo de administración a 26 de marzo de

2011 -fecha de la última junta de accionistas-, de los que 11 representaban a personas jurídicas, además de la auditora Deloitte y el auditor que firmó las cuentas, Miguel Monferrer. La lista incluye al expresidente José Luis Olivas -actualmente, presidente de Bancaja- y al exconsejero delegado Domingo Parra, pero no a su sucesor, Aurelio Izquierdo, ni a Rosa Lladro, que renunció a su puesto de consejera cinco semanas antes de la junta.

Los delitos que les imputan están penados con cárcel -artículos 290 y 295 del Código Penal-, aunque los querrelantes afirman que lo que buscan es una indemnización, que han calculado de acuerdo con el valor contable de cada acción a 31 de diciembre de 2010, que era de 2,66 euros por título. Según Muñoz Cobo, el consejo de administración tenía contratados dos seguros que cubrían cualquier responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y Deloitte otra, por lo que en la querrela piden que se presenten las pólizas para comprobar si las compañías de seguros responderían "por los daños causados".

Banesto canjea 500 millones de preferentes por bonos

Agencias MADRID.

Banesto ha lanzado una oferta de canje de participaciones preferentes por bonos simples con vencimiento a tres años y un tipo de interés del 3 por ciento. La oferta de la entidad que preside Antonio Bagoiti se dirige a tenedores de participaciones preferentes emitidas en junio de 2009 por importe de 497,5 millones de euros. Si

dichos tenedores optan por aceptar la oferta de recompra, deberán solicitar irrevocablemente la suscripción de bonos simples de nueva emisión, a razón de un bono simple por cada participación preferente y con un descuento en el valor nominal de hasta un 5 por ciento. Los términos y condiciones figurarán en un folleto informativo que deberá ser registrado en la CNMV.

Unnim suspende el pago de intereses de sus preferentes

El impago es de 120.000 euros y afecta a unos 6.000 clientes de la entidad intervenida

Jordi Sacristán BARCELONA.

Unnim ha suspendido *sine die* el abono de intereses de una emisión de participaciones preferentes y de tres emisiones de obligaciones subordinadas, cuyo pago estaba con-

dicionado a la consecución de un beneficio "suficiente" por parte de la entidad. Los malos resultados obtenidos por Unnim el año pasado han provocado la cancelación del pago de las rentabilidades comprometidas. La cantidad impagada asciende a 120.000 euros y afecta a unos 6.000 clientes.

Según un comunicado de Unnim a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la entidad catalana ha suspendido el

ta la previsión de resultados del segundo semestre de 2011. En cuanto a la emisión de obligaciones subordinadas especiales vinculadas a los resultados de 2011, Unnim no pagará el interés trimestral previsto el 1 de marzo.

Volver a tener beneficios

Unnim ha anunciado que los intereses de las que ahora han dejado de abonarse serán acumulables y se harán efectivas de forma "dife-

rida" siempre que se cumplan los condicionantes previstos en los contratos.

Unnim se encuentra en estos momentos en pleno proceso de subasta y bajo la tutela del Banco de España, que controla el cien por cien de sus capital. Está previsto que esta misma semana se conozca el adjudicatario de las subastas. Han presentado ofertas en firme los bancos Santander, BBVA, Popular y la caja de ahorros Ibercaja.